

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Aprobadas tres nuevas convocatorias de ayudas para el sector comercial por un importe total de 667.550 euros

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el 12 de abril

Miércoles, 21 de marzo de 2012

El Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, ha aprobado tres nuevas convocatorias de ayudas para el sector comercial por un importe global de 667.550 euros. El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta el próximo 12 de abril.

Una de las nuevas convocatorias aprobadas es la llamada subvenciones "para el fomento y gestión de colectivos" y tiene un importe de 622.500 euros. Su finalidad es promover la actuación de asociaciones de comerciantes, apoyar la reconversión y modernización de la estructura comercial de los mercados municipales, respaldar proyectos de integración empresarial que potencien la cooperación entre comerciantes y favorecer acciones de sensibilización y comunicación que impulsen la modernización y la mejora de la competitividad de las empresas.

Del monto total de las ayudas, 540.000 euros están destinados al fomento y gestión de colectivos comerciales; 35.000 euros a la mejora de la competitividad del comercio minorista y 47.500 euros al apoyo a colectivos comerciales para inversiones.

Son subvencionables las acciones realizadas o previstas en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2011 y el 31 de octubre de 2012, ambos inclusive.

Formación del sector comercial

La convocatoria "subvenciones al programa de formación del sector comercial", cuenta con un presupuesto de 29.150 euros y pretende promover la formación especializada de sus agentes, en colaboración con las Asociaciones de Comerciantes y otras entidades e instituciones. Este programa pretende impulsar también la transmisión al sector, a través de sus organizaciones, de las experiencias habidas en otros ámbitos nacionales e internacionales para la dinamización del comercio.

Del presupuesto acordado, 26.000 euros irán destinados a la organización de actividades formativas, mientras que 3.150 subvencionarán la asistencia a actividades formativas fuera de Navarra.

Serán subvencionables las acciones realizadas o previstas en el período

comprendido entre el 1 de noviembre de 2011 y el 31 de octubre de 2012, ambos inclusive.

Mejora de competitividad en los comercios

La convocatoria de subvención “para el programa de mejora de la competitividad en los comercios a través de la innovación” cuenta con un presupuesto de 16.450 euros. Esta ayuda busca promover, con 8.225 euros, la implantación y auditoría de la familia de normas UNE 175001 “Calidad de servicio para el pequeño comercio” y, con 8.225 euros, el apoyo a los comercios en la elaboración del manual de identidad e imagen corporativa.

Serán objeto de subvención los proyectos de innovación y calidad que desarrollen los establecimientos comerciales minoristas situados en Navarra, integrados en la trama urbana y realizados entre el 1 de noviembre de 2011 y el 31 de octubre de 2012, ambos inclusive. A estos efectos, se considerará como fecha de